

Señora  
*Solange Berstein Jáuregui*  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
*Presente*

Santiago, 26 de diciembre de 2023.

Ref: Fe de Errata

De mi consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de esa Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación con el hecho esencial emitido con esta fecha, referente a la Colocación de títulos de deuda en el mercado nacional, en el numeral 1., donde dice “C4” debe decir “D7”.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



*Eduardo Olivares Veloso*  
Gerente General

EOV/sb

C.c.: Archivo